

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Daganzo de Arriba, 10 de abril de 2001.—El Presidente, José Vega Quintana.

8657 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 6 de abril de 2001, aparecen las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de la categoría de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de las cuales, cuatro plazas se proveerán por el procedimiento de oposición por turno libre y una plaza por el procedimiento de movilidad, pudiéndose ampliar las plazas de turno libre en caso de quedar desierta la movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 10 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

8658 RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales de selección para la provisión de plazas de funcionarios y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 77, de fecha 30 de marzo de 2001, se publican las bases específicas de tres plazas de Agente de la Guardia Urbana de la plantilla de funcionarios encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, modalidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 10 de abril de 2001.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

8659 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2001, del Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 6 de abril de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso de traslado, vacante en la plantilla de personal funcional del Ayuntamiento de El Rosario, aprobadas mediante Decreto de esta Alcaldía, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El Rosario, 11 de abril de 2001.—El Alcalde, Macario Benítez Gil.

8660 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 21 de marzo de 2001 se publicaron las bases para la provisión, mediante oposición libre, de nueve plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Valladolid.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de abril de 2001.—El Alcalde, P. D. (Decreto número 5435, de 3 de julio de 1999), la Concejala Delegada general del Área de Administración y Recursos, María del Castañer Domínguez Garrido.

8661 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Aprobadas por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, por el presente se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que seguidamente, con sus características, se relacionan:

Personal funcionario

- III. Escala de Administración Especial.
- B. Subescala de Servicios Especiales.
- a) Cuerpo de Policía Local.
- C. Escala Básica.

Número de plazas: Dos. Denominación: Oficiales de Policía Local. Sistema de selección: Turno movilidad.

Número de plazas: Una. Denominación: Agente Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

- b) Clase de Cometidos Especiales.
- b) Servicios de Inspección.

Número de plazas: Una. Denominación: Inspector de Consumo. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Personal laboral

- III. Escala de Administración Especial.
- B. Subescala de Servicios Especiales.
- b) Clase de personal de Oficios.
- b) Grupos Escolares.

Número de plazas: Una. Denominación: Conserje de grupo escolar. Sistema de selección: Oposición libre.

- h) Cementerios.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial de cementerios. Sistema de selección: Oposición libre.

- i) Jardines.

Número de plazas: Una. Denominación: Operario de jardines. Sistema de selección: Oposición libre.

- q) Instalaciones municipales.

Número de plazas: Una. Denominación: Tramoyista. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial de iluminación y sonido. Sistema de selección: Oposición libre.

Las bases específicas de estas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 21 de marzo de 2001, quedando expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Asimismo,